ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES

A través del presente documento nos permitimos determinar el ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece que le corresponde a la Entidad efectuar el análisis económico del sector de bienes al cual pertenece la necesidad que se pretende satisfacer.

En atención a ello, procederemos a continuación a analizar cuatro áreas fundamentales, a saber: a) Análisis del Mercado; b) Análisis de la Oferta; c) Análisis de la Demanda; d) Análisis de Riesgo.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y DOTACIÓN DE CAMPAÑA CON DESTINO AL BATALLÓN DE ALTA MONTAÑA N.° 3 "DR. RODRIGO LLOREDA CAICEDO" EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE RESTREPO, VALLE DEL CAUCA.

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

1.1. Aspectos generales

Este análisis se elabora en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector expedida por Colombia Compra Eficiente, con el fin de identificar las condiciones del mercado relacionadas con los bienes a adquirir, la disponibilidad de oferentes, los precios de referencia y las condiciones de competencia existentes, que permitan seleccionar la modalidad de contratación más adecuada.

El estudio se desarrolla teniendo en cuenta que el proceso se adelantará mediante la modalidad de subasta inversa, la cual promueve la eficiencia en el gasto público y garantiza la libre concurrencia entre proveedores de los bienes objeto del contrato.

El análisis considera tanto la oferta existente en el mercado nacional de material de intendencia y dotación de campaña (sobrecarpas, ponchos impermeables y hamacas con toldillo incorporado) que cumpla con las Normas Técnicas Militares de Dotación (NTMD) aplicables, como la demanda institucional representada principalmente por las entidades públicas del orden nacional y territorial, especialmente el Ejército Nacional, que utiliza este tipo de elementos para el cumplimiento de sus funciones de seguridad, defensa y permanencia en operaciones de campo.

Asimismo, se examinan las condiciones generales del sector textil-confecciones y de equipos de camping en Colombia, la presencia de fabricantes y comercializadores, los almacenes especializados en dotación militar y de seguridad, las garantías ofrecidas, los tiempos de entrega y los precios estimados de mercado.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

En consecuencia, este análisis permite determinar la viabilidad técnica, económica y jurídica para la adquisición de los bienes requeridos, asegurando la transparencia y eficiencia en la gestión contractual.

1.2. Análisis jurídico

1.2.1. Marco normativo aplicable

El proceso se enmarca dentro de las disposiciones establecidas en:

- **Ley 80 de 1993:** Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- **Ley 1150 de 2007:** Que introduce medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación pública, especialmente el artículo 2 numeral 2 literal a), que contempla la subasta inversa como modalidad de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes.
- **Decreto 1082 de 2015:** Único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional, que regula los procedimientos de selección y ejecución contractual en las entidades estatales.
- **Ley 1474 de 2011:** Estatuto Anticorrupción, que fortalece la transparencia y control en los procesos contractuales.
- **Guía de Colombia Compra Eficiente para la Selección Abreviada por Subasta Inversa:** Documento técnico que orienta a las entidades sobre la planeación y ejecución de este tipo de procesos.

1.2.2. Naturaleza del contrato

El contrato a celebrar tiene la naturaleza jurídica de un **contrato de suministro**, conforme al artículo 968 del Código de Comercio, en virtud del cual una de las partes se obliga a entregar a la otra, de manera sucesiva o no, ciertos bienes muebles a cambio de un precio determinado.

El objeto consiste en la adquisición de bienes con características técnicas uniformes (sobrecarpas, ponchos impermeables y hamacas con toldillo incorporado), previamente definidos por la entidad contratante conforme a las Normas Técnicas Militares de Dotación (NTMD) aplicables, razón por la cual no se requiere un desarrollo intelectual o personalizado, sino la entrega de bienes tangibles que cumplan con especificaciones de mercado.

1.2.3. Justificación de la modalidad de selección

De acuerdo con el artículo 2 numeral 2 literal a) de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.2.1 y 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la subasta inversa procede para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común

utilización, cuya calidad pueda ser determinada objetivamente en el mercado y cuyos precios sean fácilmente comparables.

Los bienes requeridos —sobrecarpas tipo sintela pixelada camaleón, ponchos impermeables y hamacas con toldillo incorporado color verde— cumplen con estas condiciones, dado que:

- Se encuentran disponibles en el mercado nacional con especificaciones estandarizadas conforme a las NTMD aplicables.
- Existen múltiples oferentes y almacenes especializados en dotación militar y de camping que compiten en condiciones similares.
- El precio constituye el principal factor de selección, sin afectar la calidad ni la funcionalidad de los bienes.

Por lo anterior, la modalidad de subasta inversa resulta jurídicamente procedente, en tanto garantiza pluralidad de oferentes, eficiencia en la utilización de los recursos públicos y transparencia en el proceso de selección.

1.2.4. Requisitos de participación y publicidad

La entidad deberá adelantar el proceso a través de la plataforma SECOP II, garantizando la publicidad de los documentos previos, la invitación a participar, las condiciones técnicas y las reglas de la subasta, conforme al artículo 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015.

Los oferentes deberán acreditar su capacidad jurídica, financiera y técnica, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas y las Normas Técnicas Militares de Dotación (NTMD) aplicables a cada uno de los elementos objeto del contrato.

1.2.5. Conclusión del análisis jurídico

De acuerdo con la normatividad vigente y las características de los bienes a contratar, se determina jurídicamente procedente adelantar el proceso de contratación mediante la modalidad de Subasta Inversa, en los términos de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, toda vez que los bienes objeto del contrato:

- Poseen características técnicas uniformes.
- Existe amplia oferta en el mercado.
- Los precios pueden ser determinados objetivamente.
- Se garantiza la libre concurrencia y la selección objetiva del contratista.

En consecuencia, no se evidencian impedimentos jurídicos que restrinjan la realización del proceso bajo esta modalidad.

1.3. Aspectos técnicos del contrato

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

1.3.1. Ficha técnica

La presente especificación técnica nace de la necesidad institucional de adquirir material de intendencia y dotación de campaña con las características técnicas descritas; este tipo de elementos suele ser usado para la permanencia y protección del personal militar en operaciones de campo, patrullajes rurales y actividades diarias desarrolladas en el servicio del Ejército Nacional; a nivel institucional, este material es utilizado como componente esencial de la dotación individual del combatiente para garantizar su bienestar y capacidad operativa ante condiciones climáticas adversas en el desarrollo de operaciones militares.

Ítem 1 — Sobrecarpa tipo sintela pixelada camaleón (Cantidad: 38)

ESPECIFICACIÓN	REQUERIMIENTO
Norma técnica de referencia	Cumplir NTMD-0171-A2 o equivalente vigente, en dimensiones, materiales y resistencia
Material	Poliéster de alta resistencia
Impermeabilidad	Totalmente impermeable, con protección contra lluvia y humedad
Sistema de anclaje	Extensiones de anclaje para instalación firme y segura sobre carpa o directamente sobre el terreno
Función multifuncional	Apta para uso como cubierta independiente o como aislante impermeable sobre el terreno
Capacidad	Cobertura aproximada para hasta 4 personas
Color	Pixelado camaleón, conforme a lineamientos de camuflaje del Ejército Nacional
Peso y portabilidad	Producto liviano, plegable y de fácil transporte
Empaque	Bolsa de almacenamiento incluida

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

ESPECIFICACIÓN	REQUERIMIENTO
Uso previsto	Operaciones militares de campaña, patrullajes y permanencia en terreno; protección de personal y equipo ante condiciones climáticas adversas
Garantía mínima	Seis (6) meses contra defectos de fabricación, contados desde la entrega a satisfacción

Ítem 2 — Ponchos impermeables (Cantidad: 84)

ESPECIFICACIÓN	REQUERIMIENTO
Norma técnica de referencia	Cumplir NTMD-0119-A4 o equivalente vigente, en material, dimensiones, resistencia e impermeabilidad
Talla	Única, para adulto
Material	Poliéster resistente al agua
Tamaño aproximado del producto	163 x 197 cm
Tamaño aproximado del empaque	23 x 3 x 31 cm
Peso aproximado	172 g
Color	Pixelado camaleón, según lineamientos del Ejército Nacional
Diseño de colocación	Rápida colocación y retiro
Cobertura	Debe cubrir completamente la ropa y las pertenencias personales del usuario
Recomendación de mantenimiento	Material apto para secado eficiente, que evite deterioro por humedad o malos olores

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

ESPECIFICACIÓN	REQUERIMIENTO
Uso previsto	Operaciones militares en campo bajo lluvia; patrullajes, puestos de control y labores operativas en zonas de alta pluviosidad
Garantía mínima	Seis (6) meses contra defectos de fabricación, contados desde la entrega a satisfacción

Ítem 3 — Hamaca con toldillo incorporado color verde (Cantidad: 82)

ESPECIFICACIÓN	REQUERIMIENTO
Norma técnica de referencia	Cumplir NTMD-0185-A3 o equivalente vigente, en material, dimensiones, resistencia mínima y configuración estructural
Material	Nylon resistente / tejido sintético de alta resistencia a la tensión
Dimensiones aproximadas	140 x 220 cm
Peso aproximado	659 g
Capacidad de carga	Hasta 200 kg aprox., apta para una o dos personas
Toldillo/mosquitero	Integrado al diseño mediante malla de protección contra insectos
Sistema de apertura	Cierre mediante cremallera reforzada
Sistema de amarre	Cordajes y puntos de anclaje que garanticen estabilidad y seguridad durante la suspensión
Contenido del paquete	1 hamaca con mosquitero incorporado, 2 cuerdas de amarre, 1 cuerda para mosquitero, 1 bolsa de almacenamiento
Color	Verde, conforme a lineamientos de camuflaje para operaciones tácticas

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

ESPECIFICACIÓN	REQUERIMIENTO
Facilidad de secado	Material de fácil secado, apto para exposición a condiciones climáticas variables
Uso previsto	Descanso y pernoctada del personal militar durante operaciones prolongadas en zonas rurales y de difícil acceso
Garantía mínima	Seis (6) meses contra defectos de fabricación, contados desde la entrega a satisfacción

1.3.2. Requerimientos adicionales

Los requerimientos adicionales son de obligatorio cumplimiento. Cuando a juicio del supervisor del contrato se omita alguno de ellos y/o el contenido de los mismos sea insuficiente, la entidad podrá requerirlos.

ESPECIFICACIÓN	REQUERIMIENTO
Información técnica detallada	La ficha técnica de cada producto debe especificar claramente material, dimensiones, peso, capacidad de carga (cuando aplique) y color, conforme a lo exigido en el presente anexo.
Garantía del producto	El proponente deberá manifestar en su propuesta que otorga garantía de calidad y correcto funcionamiento sobre los elementos ofertados, con una vigencia mínima de seis (6) meses contados a partir de la fecha de entrega y recibido a satisfacción por parte del supervisor.
Certificación de cumplimiento	El oferente deberá anexar certificación de cumplimiento del cien por ciento (100%) de las especificaciones técnicas establecidas en el presente anexo.
Empaque individual	Cada elemento deberá entregarse en su empaque o bolsa de almacenamiento individual, según corresponda, que garantice su adecuada conservación y transporte.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

1.3.3. Requerimientos para la entrega

Adicionalmente al cumplimiento de las especificaciones técnicas y los requerimientos adicionales, en el momento de la entrega el contratista debe cumplir las condiciones establecidas a continuación. El oferente debe certificar en su oferta que conoce y acepta dichas condiciones.

- Los elementos deben ser entregados en las instalaciones que indique el supervisor del contrato, dentro de la jurisdicción del municipio de Restrepo, Valle del Cauca, o donde este disponga.
- Los elementos deben entregarse nuevos, sin uso previo, en perfecto estado y libres de defectos de fabricación.
- Las cantidades y referencias entregadas deben corresponder exactamente a lo establecido en el contrato.
- El contratista asumirá todos los costos de transporte, cargue y descargue de los elementos hasta el sitio de entrega.
- Se realizará inspección de condiciones generales (diseño, materiales, acabados y confección) al momento de la entrega, por parte del supervisor o del personal técnico que este designe, de acuerdo con las especificaciones técnicas de referencia de cada producto.
- No se realizará el recibo a satisfacción de elementos que no cumplan la totalidad de las especificaciones técnicas exigidas.

1.3.4. Consideraciones normativas

Para la aplicación de las siguientes normas debe utilizarse la actualización que esté vigente al momento de la verificación de los requisitos. En caso de existir alguna inconsistencia o novedad en su aplicación, esta debe ser consultada con el supervisor del contrato o la unidad contratante.

- Normas Técnicas Militares de Dotación (NTMD) aplicables a ponchos impermeables, sobrecarpas tipo sintela y hamacas con toldillo, en su versión vigente al momento de la verificación.
- Lineamientos de identidad, camuflaje e imagen institucional del Ejército Nacional, vigentes a la fecha de entrega.
- Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, en lo relacionado con la adquisición de bienes de características técnicas uniformes.

En caso de discrepancia entre las Normas Técnicas Militares de Dotación (NTMD) citadas para cada ítem y las descripciones de uso y presentación comercial contenidas en la ficha técnica, prevalecerán las Normas Técnicas Militares de Dotación. Las descripciones de uso tienen carácter ilustrativo y no limitativo. La verificación del

cumplimiento se efectuará mediante la certificación de cumplimiento del cien por ciento (100%) de las especificaciones técnicas que debe aportar el oferente y mediante la inspección técnica previa al recibo a satisfacción.

Las especificaciones técnicas anteriores a la presente, que cumplan con el segmento descrito, quedan abolidas y no serán tenidas en cuenta para procesos contractuales de adquisición de material de intendencia y dotación de campaña para la Fuerza Pública en el marco del presente proceso.

1.3.5. Supervisión del contrato

La supervisión estará a cargo de la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana del Municipio de Restrepo, Valle del Cauca, quien verificará el cumplimiento de las condiciones técnicas, la cantidad y la calidad de los elementos entregados.

1.4. Aspectos económicos

El presente análisis tiene como finalidad determinar la viabilidad económica del contrato de suministro de material de intendencia y dotación de campaña, requerido para atender las necesidades del Batallón de Alta Montaña N.° 3 “Dr. Rodrigo Lloreda Caicedo”, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones de entrega establecidas en el estudio previo, así como evaluar las condiciones del mercado en relación con los precios, la oferta disponible, la competencia y la razonabilidad de los costos asociados a la adquisición de los bienes requeridos.

1.4.1. Análisis de los precios de mercado

Para determinar el valor estimado del contrato, se efectuó una revisión de los precios de mercado correspondientes a los elementos de material de intendencia requeridos (sobrecarpas tipo sintela pixelada camaleón, ponchos impermeables y hamacas con toldillo incorporado color verde), teniendo en cuenta sus características técnicas, unidades de medida, calidad, materiales, referencias comerciales y demás condiciones establecidas por la entidad.

Para tal efecto, se consultaron cotizaciones de tres (3) proveedores del sector: **Johan Mauricio Rangel Grisales (Compusano)**, **Factor Ink S.A.S.** y **Pentágono**, con el propósito de establecer valores de referencia que permitieran determinar un presupuesto acorde con las condiciones actuales del mercado.

El análisis económico consideró, entre otros, los siguientes aspectos:

- Características y especificaciones técnicas de cada elemento.
- Unidad de medida y cantidades requeridas (38 sobrecarpas, 84 ponchos, 82 hamacas).
- Calidad, materiales y condiciones de fabricación.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

- Precios ofrecidos por proveedores del sector.
- Disponibilidad de los bienes en el mercado regional (Risaralda y Valle del Cauca).
- Costos de transporte y entrega.
- Impuestos, gravámenes y demás costos asociados (IVA del 19%).
- Garantías y condiciones de calidad de los elementos.
- Condiciones y plazo de entrega establecidos por la entidad.

De acuerdo con las tres cotizaciones consultadas, los precios de los elementos requeridos presentaron una variación reducida entre el valor más bajo y el más alto (aproximadamente 1,2% del valor total), lo cual evidencia consistencia y competitividad en el mercado consultado.

Con base en el promedio de los valores unitarios cotizados por los tres proveedores, se establece un valor estimado del contrato de **$69.472.956**, que servirá como presupuesto oficial y valor base para la subasta inversa.

Este valor incluye:

- Valor comercial de las sobrecarpas, ponchos impermeables y hamacas con toldillo incorporado.
- Cumplimiento de las Normas Técnicas Militares de Dotación (NTMD) aplicables.
- Transporte, cargue, descargue y entrega en el municipio de Restrepo, Valle del Cauca.
- Garantía de calidad mínima de seis (6) meses.
- Impuestos (IVA 19%) y demás costos asociados al cumplimiento contractual.

1.4.2. Condiciones de competencia económica

El mercado de material de intendencia y dotación de campaña en Colombia presenta competencia entre almacenes especializados en dotación militar y de seguridad, con una oferta diversificada de proveedores que permiten comparar precios y condiciones de calidad de manera objetiva, como lo evidencian las tres cotizaciones consultadas para este proceso.

Esta pluralidad de oferentes contribuye a la transparencia y eficiencia del gasto, lo que hace viable la modalidad de subasta inversa, en la que los proponentes compiten en tiempo real ofreciendo el menor precio posible dentro de las condiciones técnicas definidas.

1.4.3. Condiciones de pago

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

De acuerdo con la práctica contractual del municipio y la normativa aplicable, el pago se realizará una vez entregados los elementos y verificado el cumplimiento total de las condiciones técnicas establecidas, mediante acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.

El contratista deberá asumir todos los costos directos e indirectos derivados de la adquisición, transporte, entrega y garantía de los bienes, sin que se reconozcan pagos anticipados.

1.4.4. Evaluación de la razonabilidad del valor

El valor estimado se considera razonable y ajustado al mercado, teniendo en cuenta:

- Los precios de referencia obtenidos de tres proveedores independientes del sector.
- La baja dispersión entre los valores cotizados (variación máxima de 1,2%).
- La estabilidad de precios en el sector textil-confecciones, particularmente en la división de prendas de vestir y calzado, que registró la menor variación de precios entre todas las divisiones del IPC durante 2026.

Por tanto, se concluye que el valor propuesto es técnicamente sustentable, económicamente viable y compatible con las condiciones del mercado.

1.4.5. Disponibilidad presupuestal

La entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 000856, expedido el 22 de septiembre de 2026 por la Secretaría de Hacienda Municipal, con cargo al rubro 2.3.02.02.0094501057912901 correspondiente al programa “Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana” del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, específicamente al producto “Servicio de apoyo a acciones de la fuerza pública”.

Este documento respaldará el monto total destinado a la contratación y garantizará la disponibilidad de los recursos para su ejecución.

CDP #	FECHA EXPEDICIÓN	PROGRAMA	VALOR
000856	22 de septiembre de 2026	2.3.02.02 .0094501057912901	$69.472.956

1.4.6. Modalidad de selección

El proceso se adelantará mediante la plataforma SECOP II, bajo la modalidad de **Selección Abreviada por el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica**,

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

conforme a lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2 literal a) de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y las políticas de Colombia Compra Eficiente, en atención a que los bienes objeto del proceso corresponden a bienes de características técnicas uniformes y de común utilización.

Esta modalidad permite garantizar los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, mediante la participación abierta de oferentes y el uso de medios electrónicos que aseguran la trazabilidad del proceso.

1.4.7. Sostenibilidad económica y razonabilidad del gasto

El valor estimado del contrato es razonable y acorde con las condiciones del mercado, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos.

Asimismo, la adquisición de estos elementos representa una inversión prioritaria en seguridad ciudadana, fortalecimiento de la capacidad operativa de la Fuerza Pública e institucionalidad territorial, contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

1.4.8. Conclusión económica

De acuerdo con la información recopilada, el análisis de mercado y la pluralidad de oferentes disponibles, el proceso de adquisición mediante la modalidad de Subasta Inversa es económicamente viable y competitivo, permitiendo obtener el mejor precio con base en la dinámica de puja entre proponentes, en condiciones de libre concurrencia y eficiencia en la inversión pública.

En consecuencia, se considera adecuado el presupuesto oficial estimado en **$69.472.956**, valor que servirá de referencia para la determinación del precio más favorable para la entidad dentro del proceso de subasta. El análisis de precios, las cotizaciones obtenidas y la disponibilidad presupuestal respaldan que el valor estimado del contrato es técnicamente sustentado, financieramente viable y ajustado a mercado.

La utilización del SECOP II como medio de selección asegura un proceso transparente, competitivo y trazable, permitiendo obtener las mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad en beneficio del municipio y de la comunidad de Restrepo.

1.5. Modalidad de contratación

Teniendo en cuenta la naturaleza del suministro, el monto estimado y la necesidad de eficiencia en la adquisición, se aplicará la modalidad de **Selección Abreviada por el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2 literal a) de la Ley 1150 de 2007, y los artículos 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, en atención a que el material de intendencia y

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

dotación de campaña objeto del presente proceso corresponde a bienes de características técnicas uniformes y de común utilización.

1.6. Análisis sectorial: clasificación UNSPSC

De acuerdo con el estándar internacional UNSPSC, los bienes requeridos se ubican dentro de los siguientes segmentos y familias de productos:

Sobrecarpa tipo sintela pixelada camaleón

Nivel	Código UNSPSC	Descripción
Segmento	95000000	Sistemas y componentes de edificación y construcción
Familia	95130000	Estructuras y arquitectura prefabricadas
Clase	95131700	Tiendas, carpas y estructuras de membrana
Producto (referencial)	95131700-1	Sobrecarpa tipo sintela pixelada camaleón

Ponchos impermeables

Nivel	Código UNSPSC	Descripción
Segmento	46000000	Equipos de Seguridad y Control
Familia	46180000	Ropa de protección personal
Clase	46181500	Ponchos impermeables
Producto (referencial)	46181500-1	Poncho impermeable talla única, color pixelado camaleón

Hamaca con toldillo incorporado

Nivel	Código UNSPSC	Descripción
Segmento	49000000	Aparatos de camping y equipo de deportes y recreación

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

Nivel	Código UNSPSC	Descripción
Familia	49120000	Equipo de campamento
Clase	49121500	Equipo de camping y exteriores
Producto (referencial)	49121500-1	Hamaca con toldillo incorporado, color verde

1.7. Variables económicas y contexto económico actual

1.7.1. Contexto económico nacional

En Colombia existen entidades públicas responsables del manejo, recolección, análisis y difusión de información económica, tales como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la Superintendencia de Sociedades y la Superintendencia de Industria y Comercio. Estas instituciones desempeñan funciones fundamentales para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas en materia económica y empresarial.

El Producto Interno Bruto (PIB) constituye una medida macroeconómica que refleja el valor monetario total de los bienes y servicios finales producidos dentro del territorio nacional durante un período determinado, usualmente trimestral o anual. Este indicador permite evaluar el desempeño de la economía y se calcula conforme a metodologías estandarizadas internacionalmente, como las establecidas por el Sistema de Cuentas Nacionales.

En el contexto colombiano, el consumo de los hogares constituye el componente más significativo del PIB, representando aproximadamente el 70% del mismo. Esta categoría comprende el gasto de los hogares en bienes y en servicios. Además, el cálculo del PIB incorpora la inversión (formación bruta de capital), el gasto público, y el saldo neto entre exportaciones e importaciones.

1.7.2. Importancia del Producto Interno Bruto

La relevancia del PIB radica en que su crecimiento o decrecimiento tiene efectos directos e indirectos sobre múltiples aspectos de la economía nacional. Un aumento sostenido del PIB generalmente indica una expansión económica, que se traduce en mayores ingresos para las empresas, incremento en la generación de empleo y, por ende, en una mayor capacidad de consumo de los hogares. Este ciclo virtuoso contribuye a la mejora de las condiciones de vida de la población y al fortalecimiento del tejido productivo del país.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

Por el contrario, una disminución en la tasa de crecimiento del PIB puede reflejar una contracción económica, con implicaciones negativas tales como la reducción del empleo, la disminución del consumo y la pérdida de confianza de los agentes económicos. Se considera que existe una recesión económica cuando se presentan al menos dos trimestres consecutivos con variaciones negativas en el PIB.

1.7.3. PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025. Con este resultado, durante el primer semestre de 2026 el Producto Interno Bruto acumuló una variación positiva de 2,9%.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

Desde el enfoque del gasto, el gasto en consumo final creció 4,4%, la formación bruta de capital aumentó 7,1%, las importaciones crecieron 7,5% y las exportaciones decrecieron 1,0%.

Resulta particularmente relevante para el presente proceso que el sector de **Administración pública y defensa** sea el principal motor de la expansión económica nacional en 2026, lo cual evidencia la prioridad que el gasto público ha otorgado al fortalecimiento institucional y de la Fuerza Pública.

Fuente: DANE — Boletín técnico Producto Interno Bruto Trimestral, II trimestre de 2026.

1.7.4. Comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado (TRM)

Algunos de los insumos utilizados en la fabricación de material de intendencia (telas técnicas de poliéster, nylon resistente, cremalleras y herrajes) tienen componentes importados, por lo cual la TRM incide en sus precios en pesos colombianos.

Tabla — Comportamiento de la TRM 2026 (promedios)

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

Parámetro	**Valor aproximado (COP/USD)**
TRM promedio año 2026	3.592,63
TRM al 1 de enero de 2026	3.757,08
TRM vigente al 14 de septiembre de 2026	3.072,27
Variación acumulada en el año	-18,2% aproximadamente

Fuente: Banco de la República — Boletín Diario TRM (www.banrep.gov.co).

Este comportamiento evidencia una **apreciación sostenida del peso colombiano frente al dólar durante 2026**, lo que reduce la presión sobre los costos de insumos importados y favorece la estabilidad de precios de los bienes objeto del presente proceso, permitiendo una planificación presupuestal sin variaciones extremas al alza.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El presente análisis tiene como propósito identificar las condiciones del mercado proveedor de los bienes requeridos para el fortalecimiento de la capacidad operativa y logística del Batallón de Alta Montaña N.° 3 “Dr. Rodrigo Lloreda Caicedo”, con el fin de determinar la existencia de una oferta suficiente y competitiva que permita adelantar el proceso contractual bajo criterios de eficiencia, transparencia y economía.

2.1. Identificación de oferentes potenciales

El mercado nacional cuenta con una amplia oferta de empresas proveedoras de material de intendencia, dotación de campaña y elementos de protección climática, tanto a nivel regional (Risaralda y Valle del Cauca) como nacional.

Estas empresas se encuentran registradas en el SECOP II, en el Registro Único de Proponentes (RUP) y en directorios comerciales reconocidos, garantizando su habilitación para contratar con el Estado.

Durante la etapa de estructuración del proceso se realizó una revisión exploratoria del mercado, identificando oferentes especializados que cumplen con las condiciones técnicas requeridas, entre los cuales se destacan:

- Almacenes especializados en dotación militar, policial y de seguridad.
- Empresas comercializadoras de elementos de camping, senderismo y actividades al aire libre.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

- Comercios al por mayor de material de intendencia, textiles técnicos y elementos de protección personal.
- Fabricantes y confeccionistas de textiles técnicos impermeables con capacidad de cumplir las Normas Técnicas Militares de Dotación (NTMD).

En desarrollo de esta revisión se obtuvieron tres (3) cotizaciones formales de proveedores del sector: **Johan Mauricio Rangel Grisales (Compusano)**, **Factor Ink S.A.S.** y **Pentágono**, todos con domicilio en la ciudad de Pereira, Risaralda.

Esta revisión permite concluir que existe pluralidad de oferentes, lo que garantiza la libre competencia y la selección objetiva en el proceso de contratación.

2.2. Condiciones generales del mercado

El sector presenta las siguientes características:

- Competencia moderada a alta, con múltiples proveedores nacionales y regionales.
- Disponibilidad permanente de productos, lo cual facilita los tiempos de entrega.
- Precios estandarizados, sujetos a variaciones mínimas dependiendo del fabricante o de las condiciones de importación de insumos textiles.
- Cumplimiento de normas técnicas y de calidad, como las Normas Técnicas Militares de Dotación (NTMD), normas NTC e ISO aplicables a textiles técnicos.
- Capacidad logística adecuada para distribución a nivel regional y municipal.

Estas condiciones favorecen la adquisición mediante procesos electrónicos (SECOP II) y reducen los riesgos asociados a la escasez o falta de cumplimiento.

2.3. Factores determinantes de la oferta

Los principales factores que inciden en la oferta del mercado son:

- Calidad técnica de los productos (resistencia de materiales, impermeabilidad, durabilidad, capacidad de carga).
- Cumplimiento normativo de las especificaciones técnicas militares aplicables a cada elemento.
- Disponibilidad inmediata de inventario y capacidad logística del proveedor.
- Condiciones de garantía y respuesta ante reposición de elementos no conformes.
- Precio competitivo y condiciones de entrega.

El análisis de estos factores permitió confirmar que los proveedores del sector mantienen niveles estables de precios y calidad —como lo evidencia la baja dispersión

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

entre las tres cotizaciones obtenidas (1,2%)—, lo que facilita la estimación económica y la planeación del contrato.

2.4. Condiciones contractuales proyectadas

2.4.1. Valor estimado del contrato

El valor del contrato se estima en **SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($69.472.956)**.

2.4.2. Modalidad de precio

El contrato se celebrará a precios unitarios fijos, por lo cual no habrá lugar a reajustes durante su ejecución.

2.4.3. Forma de pago

El pago se realizará de la siguiente manera:

- Pago total contra entrega efectiva de la totalidad de los elementos objeto del contrato.

2.4.4. Requisitos para el pago

- Acta de recibido a satisfacción suscrita por el supervisor.
- Comprobante de ingreso de los elementos al almacén.
- Presentación de factura o cuenta de cobro.
- Certificación de cumplimiento de obligaciones fiscales, parafiscales y de seguridad social.

2.4.5. Deducciones

Del pago se efectuarán las deducciones de ley correspondientes: retención en la fuente, IVA, estampillas departamentales y municipales, y demás aplicables según la normatividad vigente.

2.4.6. Duración y alcance proyectado

El contrato se ejecutará en un plazo de quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin que en ningún caso pueda exceder el 31 de diciembre de 2026, conforme al principio de ejecución presupuestal responsable y el marco legal de la contratación pública.

Los bienes a contratar son suministrados dentro del territorio nacional por diferentes proveedores del mercado, tanto mayoristas como minoristas, entre ellos almacenes

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

especializados en dotación militar y policial, comercializadoras de elementos de camping y actividades al aire libre, y fabricantes de textiles técnicos.

Por lo tanto, se presenta libre competencia; no hay una posición dominante que manipule los precios. Así mismo, se evidencia suficiente demanda de estos bienes y, en consecuencia, las leyes de oferta y demanda generan costos y precios eficientes, sin necesidad de intervención del Gobierno.

2.5. Conclusiones del análisis de la oferta

- Existe una oferta suficiente y competitiva en el mercado nacional y regional para la adquisición de los elementos requeridos.
- Los proveedores cuentan con experiencia demostrable, cumplimiento de estándares de calidad y habilitación legal para contratar con el Estado.
- La pluralidad de oferentes garantiza condiciones de transparencia y competencia en el proceso de selección.
- Las condiciones del mercado permiten una contratación eficiente mediante la plataforma SECOP II, asegurando el cumplimiento de los principios de economía, eficacia y responsabilidad en la gestión contractual.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El presente análisis tiene como propósito identificar y caracterizar la demanda de los bienes objeto de contratación, con el fin de determinar su pertinencia, frecuencia de adquisición y la existencia de necesidades similares en el mercado institucional.

3.1. Naturaleza de la demanda

Los bienes a adquirir corresponden a material de intendencia y dotación de campaña (sobrecarpas tipo sintela pixelada camaleón, ponchos impermeables y hamacas con toldillo incorporado color verde), destinados al fortalecimiento de la capacidad operativa y logística del Batallón de Alta Montaña N.° 3 “Dr. Rodrigo Lloreda Caicedo”, lo que implica una demanda institucional y pública, orientada al desarrollo de operaciones militares de seguridad y defensa en la jurisdicción del municipio.

Este tipo de bienes, en las especificaciones técnicas requeridas (conforme a las Normas Técnicas Militares de Dotación aplicables), no tiene carácter de consumo individual o comercial masivo, sino que responde a una necesidad específica del Estado en el marco de su función de seguridad y orden público. Por tanto, la demanda proviene principalmente de entidades del sector público y de la Fuerza Pública que requieren garantizar la permanencia, protección y bienestar del personal desplegado en operaciones de campo, particularmente en zonas rurales y de difícil acceso.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

3.2. Entidades demandantes del mismo bien

Durante los últimos años se ha identificado que diferentes entidades públicas han efectuado procesos contractuales con objeto similar, entre ellas:

- **Ejército Nacional de Colombia y sus unidades tácticas:** procesos de adquisición de material de intendencia y dotación de campaña para el personal militar en todo el territorio nacional.
- **Gobernaciones y alcaldías municipales:** compras de material de intendencia con destino a unidades militares y de policía con jurisdicción en sus territorios, en el marco de los Fondos de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSET) y de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC).
- **Entidades del sector defensa:** organismos que apoyan la dotación y sostenimiento logístico de la Fuerza Pública.

Consultas en el SECOP II evidencian que entidades territoriales de la región han contratado material de intendencia con características equivalentes en los últimos años. En particular, se identificó el proceso adelantado por el **Municipio de Santuario (Risaralda)** para la adquisición de material de intendencia y dotación de campaña con destino al Batallón San Mateo de Pereira, con elementos y especificaciones técnicas similares a las requeridas en el presente proceso, lo cual evidencia una demanda recurrente y sostenida por este tipo de bienes en la región.

3.3. Justificación de la necesidad

La necesidad que origina el presente proceso se fundamenta en el requerimiento institucional formulado por el Ejército Nacional — Batallón de Alta Montaña N.° 3 “Dr. Rodrigo Lloreda Caicedo” —, orientado a fortalecer su capacidad operativa, logística y de permanencia en campo durante el desarrollo de operaciones militares de seguridad y defensa en el casco urbano y la zona rural del municipio de Restrepo, Valle del Cauca.

Dicho requerimiento fue presentado formalmente por la unidad militar y **aprobado por unanimidad por el Comité Municipal de Orden Público mediante Acta de Reunión N.° 007-2025 del 8 de agosto de 2025**, con la participación del señor Alcalde Municipal, la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana, el Personero Municipal, el Comandante del Batallón de Alta Montaña N.° 3, el Comandante de la Estación de Policía y la Secretaría de Hacienda, en el marco de la coordinación del empleo de la Fuerza Pública prevista en el artículo 18 del Decreto 399 de 2011.

El Batallón de Alta Montaña N.° 3 tiene bajo su responsabilidad un área de cobertura de 325 km² (32.500 hectáreas) en el municipio de Restrepo, con un pie de fuerza de 759 soldados. La topografía de alta montaña, las condiciones climáticas adversas propias de la región y la dispersión de las zonas rurales exigen que el personal militar cuente

con elementos de intendencia adecuados que garanticen su protección, descanso y permanencia efectiva durante operaciones prolongadas.

El material de intendencia requerido permitirá:

- **Mejorar las condiciones de permanencia operativa** del personal militar en zonas rurales de difícil acceso, reduciendo la exposición a condiciones climáticas adversas.
- **Proteger la salud y el bienestar de los uniformados**, disminuyendo los riesgos asociados a la humedad, la lluvia prolongada y la exposición a vectores e insectos durante la pernoctada en campo.
- **Optimizar la capacidad de reacción y cobertura territorial**, al permitir que las unidades desplegadas sostengan operaciones por períodos más prolongados sin necesidad de retornar a la base.
- **Fortalecer la moral y el desempeño de las tropas**, mediante la provisión de material adecuado que les permita desarrollar sus funciones con eficacia y seguridad.
- **Garantizar la presencia institucional permanente** en áreas vulnerables afectadas por fenómenos que alteran la convivencia y la seguridad ciudadana, tales como homicidios, tráfico de estupefacientes, extorsión, hurto a personas, lesiones personales, violencia intrafamiliar y delitos sexuales.

Adicionalmente, esta contratación contribuye directamente al cumplimiento de las metas establecidas en el **Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027**, programa 4501 “Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana”, producto 4501057 “Servicio de apoyo a acciones de la fuerza pública”, así como a los objetivos del **Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC)** del municipio de Restrepo.

3.4. Comportamiento de la demanda en el tiempo

La demanda de material de intendencia y dotación de campaña por parte de las entidades públicas se ha mantenido constante en los últimos años, especialmente en los sectores de defensa, seguridad, gestión del riesgo y atención de emergencias.

Ello se debe a:

- El desgaste natural de los elementos por el uso continuo en condiciones de campo y climáticas adversas.
- La necesidad permanente de renovación y reposición de la dotación individual del personal militar y policial.
- La política de fortalecimiento de la seguridad ciudadana adoptada por el Gobierno Nacional y los entes territoriales, particularmente a través de los

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

Fondos de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSET) y los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC).

- El incremento sostenido del gasto público en el sector defensa, evidenciado en que la actividad económica de "Administración pública y defensa" fue el principal motor del crecimiento del PIB nacional en el segundo trimestre de 2026, con un crecimiento del 10,0%.

Dado que los elementos de intendencia y dotación de campaña tienen un ciclo de vida útil promedio de entre 2 y 4 años, dependiendo de la intensidad de uso y las condiciones de operación, su reposición periódica mantiene una demanda continua en el mercado público.

3.5. Análisis de la demanda local y regional

En el contexto del Valle del Cauca y del Eje Cafetero, la demanda de material de intendencia y dotación de campaña es significativa, tanto por parte del Ejército Nacional y la Policía Nacional como de los municipios que cofinancian programas de seguridad y apoyo logístico a la Fuerza Pública con cargo a sus fondos territoriales de seguridad.

El municipio de Restrepo, en particular, requiere estos elementos como herramienta indispensable para fortalecer la presencia y permanencia de la Fuerza Pública en su territorio —especialmente en las zonas rurales de alta montaña que comprenden 325 km² bajo jurisdicción del Batallón de Alta Montaña N.° 3— y garantizar condiciones de seguridad ciudadana y convivencia.

3.6. Conclusión del análisis de la demanda

Del estudio efectuado se concluye que:

- Existe una demanda institucional constante de material de intendencia y dotación de campaña por parte de las entidades del sector defensa y de los entes territoriales.
- Los bienes son de uso recurrente y estratégico para las entidades públicas del sector seguridad y defensa.
- La necesidad identificada por el municipio de Restrepo es real, justificada y prioritaria, en concordancia con los objetivos de fortalecimiento institucional y operativo de la Fuerza Pública, y se encuentra respaldada por la aprobación unánime del Comité Municipal de Orden Público mediante Acta N.° 007-2025 del 8 de agosto de 2025.

Por tanto, se evidencia pertinencia y justificación técnica y operativa para adelantar el proceso de contratación mediante la modalidad de Subasta Inversa, asegurando la adquisición de bienes estandarizados, competitivos y ajustados a las necesidades de la entidad.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

4. ASPECTOS LEGALES DEL SECTOR

4.1. Constitución legal

Por regla general, las sociedades civiles y comerciales se constituyen por escritura pública, la cual debe contener los requisitos del artículo 110 del Código de Comercio.

La Ley 1014 de 2006 permitió la creación de sociedades comerciales por documento privado, siempre que al momento de su constitución cuenten con menos de 10 trabajadores y/o con activos totales, excluida la vivienda, inferiores a 500 SMLMV. Cuando se realicen aportes de bienes inmuebles, deberán necesariamente constituirse por escritura pública.

La Ley 1258 de 2008 creó las sociedades por acciones simplificadas (S.A.S.), que son sociedades de naturaleza comercial que se crean por acto unilateral o por contrato que conste en documento privado. Cuando los activos aportados comprendan bienes cuya transferencia requiera escritura pública, la constitución se efectuará también cumpliendo dicha formalidad.

4.2. Régimen tributario

Algunos de los impuestos que los empresarios están obligados a pagar en el ejercicio de sus actividades mercantiles son:

- Impuesto sobre la renta y complementarios.
- Impuesto al valor agregado (IVA).
- Retención en la fuente.
- Impuesto de timbre.
- Gravamen a los movimientos financieros.
- Estampillas.

4.3. Aspectos legales del proceso

El presente proceso de contratación se enmarca dentro de las disposiciones legales que regulan la contratación estatal en Colombia, y busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, economía, planeación, responsabilidad y selección objetiva, consagrados en la normatividad vigente.

El contrato a celebrar tendrá naturaleza de suministro, conforme al artículo 968 del Código de Comercio, por medio del cual el contratista se obliga a entregar a la entidad, de manera total o parcial, los bienes requeridos conforme a las condiciones pactadas.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

El contrato estará sujeto al régimen de derecho público en cuanto a su formación, ejecución y liquidación, sin perjuicio de la aplicación supletoria de normas de derecho privado en aspectos no regulados por la Ley 80 de 1993.

5. ANÁLISIS DE RIESGO

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 numeral 12 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal ha identificado y evaluado los riesgos previsibles que podrían afectar la ejecución del contrato, así como las medidas de mitigación que permitirán disminuir su probabilidad de ocurrencia o su impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual. A continuación se presenta la matriz de riesgos:

5.1. Matriz de riesgos

Etapa	Riesgo identificado	Probab.	Impacto	Estrategia de mitigación / Asignación
Planeación	Definición inadecuada de especificaciones técnicas o errores en los requisitos de los bienes.	Media	Alta	Revisar las especificaciones con apoyo técnico y documentos remitidos por el Batallón de Alta Montaña N.° 3. Validar referencias con proveedores antes de publicar el proceso.
Selección del contratista	Baja participación de oferentes por requisitos restrictivos o falta de publicidad.	Media	Media	Verificar que los requisitos sean proporcionales, claros y acordes al mercado. Publicar el proceso en SECOP II con suficiente anticipación.
Ejecución del contrato	Retrasos en la entrega de los elementos por parte del contratista.	Media	Alta	Establecer cláusula de penalidad por incumplimiento y fijar cronograma verificable. Requerir póliza de cumplimiento.
Ejecución del contrato	Entrega de los bienes con especificaciones diferentes a las exigidas (material,	Baja	Alta	Realizar verificación técnica detallada al momento de la entrega y exigir certificación de cumplimiento de las

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

Etapa	Riesgo identificado	Probab.	Impacto	Estrategia de mitigación / Asignación
	dimensiones, color, capacidad).			especificaciones del Anexo Ficha Técnica.
Ejecución del contrato	Entrega de cantidades incompletas o referencias distintas a las contratadas.	Baja	Media	Exigir acta de entrega detallada por ítem y cantidad, verificada por el supervisor antes del recibo a satisfacción.
Ejecución del contrato	Incumplimiento de la garantía de calidad de los elementos entregados.	Media	Media	Exigir garantía de calidad mínima de seis (6) meses y póliza de calidad y correcto funcionamiento de los bienes.
Ejecución del contrato	Variaciones en el precio del mercado que afecten la ejecución.	Baja	Baja	Dado que el contrato se adjudica por subasta inversa a precio fijo, este riesgo recae sobre el contratista.
Entrega y cierre	Daños o deterioro de los elementos durante el transporte hasta el sitio de entrega.	Baja	Media	Exigir póliza de transporte (si aplica) y acta de entrega en el lugar designado por el supervisor, con verificación del estado de cada elemento.

5.2. Observaciones adicionales

- La ejecución del presente contrato no contempla riesgos ambientales ni de infraestructura.
- Los riesgos identificados se han valorado con base en su probabilidad de ocurrencia y su impacto en el suministro, considerando criterios cualitativos de evaluación.
- Este análisis será parte integral del proceso de seguimiento y control contractual, conforme al principio de planeación y gestión del riesgo contractual previsto en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

6. CONCLUSIONES

Del análisis técnico, jurídico, económico y de mercado realizado para el proceso de adquisición de material de intendencia y dotación de campaña con destino al Batallón de Alta Montaña N.° 3 “Dr. Rodrigo Lloreda Caicedo”, se concluye lo siguiente:

1. **Pertinencia y justificación de la necesidad:** La adquisición de los bienes responde a una necesidad real y prioritaria del Municipio de Restrepo, orientada al fortalecimiento de la capacidad operativa y logística de la Fuerza Pública, contribuyendo al mejoramiento de la seguridad ciudadana y al cumplimiento de los fines esenciales del Estado. Dicha necesidad fue aprobada por unanimidad por el Comité Municipal de Orden Público mediante Acta N.° 007-2025 del 8 de agosto de 2025.

2. **Disponibilidad de los bienes en el mercado:** Se verificó que en el mercado nacional y regional existe una oferta amplia y suficiente de material de intendencia y dotación de campaña con las especificaciones técnicas requeridas, ofrecida por almacenes especializados en dotación militar, comercializadoras de elementos de camping y fabricantes de textiles técnicos, lo que garantiza pluralidad de oferentes y libre competencia.

3. **Viabilidad jurídica:** De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección por subasta inversa es jurídicamente procedente, dado que los bienes a contratar son de características técnicas uniformes, de fácil comparación en precio y calidad, y con múltiples oferentes en el mercado.

4. **Viabilidad económica:** Los precios identificados en el mercado, con base en tres (3) cotizaciones obtenidas de proveedores independientes, permiten establecer un presupuesto oficial de $69.472.956, con una dispersión máxima entre ofertas del 1,2%, siendo económicamente viable adelantar el proceso mediante subasta inversa, modalidad que fomenta la eficiencia del gasto público y garantiza la obtención del mejor precio posible en condiciones de transparencia.

5. **Análisis de la demanda:** Se constató la existencia de una demanda sostenida y recurrente de este tipo de bienes por parte de entidades públicas del orden nacional y territorial, especialmente aquellas relacionadas con el sector defensa y seguridad, lo cual confirma la pertinencia del objeto contractual.

6. **Análisis de riesgos:** Los riesgos asociados al proceso son controlables y mitigables mediante la correcta planeación, supervisión técnica, exigencia de garantías y cumplimiento de las normas aplicables. No se identifican riesgos que comprometan la ejecución o el cumplimiento del contrato.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
PROCESO SUBASTA INVERSA
S.A-005-2026

7. Conclusión general: En virtud de los análisis realizados, se determina que el proceso de contratación mediante la modalidad de subasta inversa es técnica, económica y jurídicamente viable, y que el mercado ofrece condiciones adecuadas de competencia, precio y calidad para garantizar la adquisición eficiente de los bienes requeridos.

ORIGINAL FIRMADO
LUIS EDILMER ORTEGA MENESES
Alcalde Municipal

Revisó: Diana Marcela Torres Velásquez - Contratista
Proyectó: Claudia Patricia García - Sec. Gobierno y Convivencia